

Santiago, 12 de Diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: COMPLEMENTA HECHO RELEVANTE DE 10 DE DICIEMBRE DE 2013.

De mi consideración,

Por medio de la presente, vengo en complementar el Hecho Relevante de la referencia, mediante el cual se informó a esa Superintendencia sobre el pago del total del aumento de capital acordado por la Junta de Accionistas de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., aprobado por ese organismo regulador mediante resolución exenta N° 407 de fecha 13 de noviembre del presente año.

Al respecto, se comunica usted que con fecha de hoy, 12 de Diciembre de 2013, se procedió a dar cumplimiento con la exigencia establecida en el artículo 16 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, efectuando el abono del reajuste del aporte de capital efectivamente pagado con fecha 10 de Diciembre de 2013, por un monto de \$ 1.445.506.

Con ello, el aumento de capital reseñado queda total y completamente pagado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



EULER HERMES SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
Adolfo Loredo Álvarez
Gerente General